



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2022-06-30 17:12:55
Rad: S2022084258

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: JUAN CARLOS FIQUE CORREA
Numero Folios: Anexos:

Bogotá D.C., junio de 2022

Señores
JARDÍN INFANTIL SAN PABLO MANITOS UNIDAS
Fontibón
Dirección: KR 136 16 18
Código postal: 110921
Bogotá

Asunto: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO

Referencia: **I2021026187**

Apreciados Señores,

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por el **JARDÍN INFANTIL SAN PABLO MANITOS UNIDAS** el día 01 de septiembre de 2021. Le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Proyectó: Nidia Yolanda Calvo Cruz – Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Yamile León – Contratista Equipo Fortalecimiento Técnico
Viviana Bohórquez Díaz – Profesional Subdirección para la Infancia
Sandra Patricia Ramírez - Contratista Subdirección para la infancia

Anexos: 6 folios

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sds.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022084258

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220630-171435-f3c094-24475342

Creación: 2022-06-30 17:14:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-01 12:01:47



Escanee el código
para verificación

Revisión: Subdirección para la Infancia.

Sandra Patricia Ramírez Martínez
Secretaría Distrital de Integración Social
sramirez@sdis.gov.co
Equipo Jurídico
Subdirección Para la Infancia

Revisión: Subdirección para la Infancia.

vbohorquez@sdis.gov.co

Revisión: Subdirección para la Infancia.

Nadia Yamile León Hincapié
52.288.724
nleon@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: Subdirección para la Infancia.

Nidia Yolanda Calvo Cruz
51849688
ncalvo@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220630-171435-f3c094-24475342
2022-07-01T12:01:50-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2022084258

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220630-171435-f3c094-24475342

Creación: 2022-06-30 17:14:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-01 12:01:47



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Subdirección para la Infancia.

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944

lhparra@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220630-171435-f3c094-24475342
2022-07-01T12:01:50-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220630-171435-f3c094-24475342
2022-07-01T12:01:50-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2022084258			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20220630-171435-f3c094-24475342		Creación:2022-06-30 17:14:35	
Estado:Finalizado		Finalización:2022-07-01 12:01:47	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nidia Yolanda Calvo Cruz ncalvo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2022-06-30 17:14:36 Lec.: 2022-06-30 17:49:16 Res.: 2022-06-30 17:50:01 IP Res.: 181.62.163.3
Revisión	Nadia Yamile León Hincapie nleon@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-06-30 17:50:01 Lec.: 2022-06-30 18:25:55 Res.: 2022-06-30 18:26:00 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	VIVIANA BOHORQUEZ DIAZ vbohorquez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-30 18:26:00 Lec.: 2022-07-01 08:21:27 Res.: 2022-07-01 08:46:54 IP Res.: 181.53.13.98
Revisión	Sandra Patricia Ramírez Martínez sramirezm@sdis.gov.co Equipo Jurídico Subdirección Para la Infancia	Aprobado	Env.: 2022-07-01 08:46:54 Lec.: 2022-07-01 08:47:41 Res.: 2022-07-01 12:00:55 IP Res.: 181.56.42.90
Aprobación	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-07-01 12:00:55 Lec.: 2022-07-01 12:01:43 Res.: 2022-07-01 12:01:47 IP Res.: 181.56.42.90

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONCEPTO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO	Código: FOR-PSS-073
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 40758 – 02/08/2017
		Página: 1 de 1

Código: 12410

Referencia: **I2021026187**

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA

De acuerdo con la normatividad vigente y luego de emitir concepto técnico se concluye que el proyecto pedagógico del **JARDIN INFANTIL SAN PABLO MANITAS UNIDAS** cumple con los criterios establecidos en el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en Bogotá, en ese sentido se otorga aval

No de Inscripción: 14470

Fecha de Radicación del proyecto: 01/09/2021

Jardín infantil: Privado ☐ Público ☒

Localidad: Fontibón

Dirección: KR 136 16 18

Teléfono: 6017589974 - 3125453222 - 3183313284

Correo electrónico: jikasandra@gmail.com

Representante legal: Juan Carlos Fique Correa

Fecha emisión del Concepto: 24/03/2022

Este concepto técnico tiene una vigencia de dos años a partir de su fecha de emisión.

LUIS HERNANDO PARRA NOPE

Subdirector para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Proyectó: Nidia Yolanda Calvo Cruz – Contratista Subdirección para la Infancia

Revisó: Yamile León– Contratista Equipo Fortalecimiento Técnico

Viviana Bohórquez Díaz – Profesional Subdirección para la Infancia

Sandra Patricia Ramírez - Contratista Subdirección para la infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20220630-171831-466395-49582874
 2022-07-01T12:01:45-05:00 - Página 1 de 9

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS	Código: FOR-PSS-074
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 40758 – 02/08/2017
		Página: 1 de 5

FICHA TÉCNICA DE CONCEPTO

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas a su proyecto pedagógico.

Nombre del proyecto: **Explorando y Jugando la Naturaleza voy Cuidando**

CONTEXTO SOCIOCULTURAL.

Presenta una identificación clara del sector donde se encuentra ubicado el jardín infantil, refiriendo límites geográficos, la escasa presencia de zonas recreativas, centros de salud y otros espacios y la instalación de negocios y empresas dedicadas principalmente al reciclaje y estableciendo la relación directa entre estas empresas y las intencionalidades pedagógicas que persigue la institución. De igual forma, es necesario continuar rastreando otros escenarios a nivel cultural, deportivo y recreativo presentes en la cotidianidad de los niños, niñas y sus familias, como referentes fundamentales para la promoción del desarrollo.

Por otra parte, señala la incidencia que ha tenido la Fundación Bacatá y la Fundación Manos Unidas de Colombia en la reducción de las problemáticas que enfrenta la población y por ende la transformación del sector. Menciona puntualmente los proyectos comunitarios que lideran como la biblioteca comunitaria y huerta y cómo desde allí dinamizan la propuesta pedagógica del jardín infantil.

En el apartado de características de la población, se presentan aspectos relacionados con la estratificación de las familias de las niñas y los niños, vinculación al sistema de seguridad social, procedencia, tipología familiar y condiciones habitacionales; sin embargo, se considera importante fortalecer la descripción desde las habilidades, costumbres, tradiciones, prácticas culturales y otros elementos que puedan aportar a la apuesta pedagógica del jardín infantil. Para esta descripción un ejercicio que resulta valioso es la lectura de las historias de vida.

Respecto a las características de las niñas y los niños, es oportuno continuar la indagación a partir de las siguientes preguntas ¿Quiénes son las niñas y los niños?, ¿Qué hacen?, ¿Qué les interesa?, ¿De qué hablan?, esto en razón a que en este apartado se mencionan las proyecciones de las maestras en relación con su propuesta particular del nivel y las estrategias de trabajo pedagógico. Recuerden que identificar las capacidades e intereses de las niñas y los niños posibilita la creación de escenarios que potencien su desarrollo y que se relacionan con el quehacer pedagógico.

CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO.

El jardín infantil expone la normatividad que le ayuda a configurar su proyecto pedagógico, de manera pertinente y coherente con la política pública en relación con la primera infancia y la educación Inicial.

Por otro lado, se evidencia que describe acciones puntuales que el jardín infantil realiza para dar



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS</p>	Código: FOR-PSS-074
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 40758 – 02/08/2017
		Página: 1 de 5

cumplimiento a la normatividad referenciada y en algunas de sus argumentaciones explica los efectos que tiene la implementación de la norma con relación al doble propósito de la educación inicial que busca por un lado el fortalecimiento del desarrollo y por el otro lado el cuidado calificado, sin embargo se invita a continuar adelantando ejercicios de reflexión con el equipo de trabajo, de tal modo que las observaciones sean más profundas en relación con la apropiación que el jardín infantil hace de la norma que la descripción misma de la norma.

De igual modo, es fundamental complementar y/o ampliar los referentes normativos e incluir la Ley 1804 de 2016 “Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones”, las políticas públicas desde vertientes como la diversidad cultural, la equidad de género, el conflicto armado, la seguridad alimentaria y nutricional, entre otros temas, que cobran sentido en la cotidianidad de la institución.

IDENTIDAD.

El documento no define claramente las intencionalidades pedagógicas, sin embargo la parte introductoria dejan entrever que los propósitos que persigue el jardín infantil partir de las experiencias que privilegia con las niñas y los niños están orientadas a: *la vivencia y apropiación de situaciones, sentimientos, emociones, reconocimiento y descubrimiento de habilidades propias, promoción de prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y fortalecimiento de la autonomía y el reconocimiento de la diversidad.*

Se evidencia que eligen como enfoque pedagógico la pedagogía de María Montessori, desde premisas asociadas con el espacio y la relación que tendría la siembra de las plantas con el cuidado del medio ambiente, por lo tanto, se sugiere ahondar en los planteamientos pedagógicos que acompañan esta corriente y ampliar la descripción desde los roles de quienes interactúan en el proceso pedagógico, la comprensión del ambiente y otros principios relevantes,

De igual forma, se observa que las argumentaciones relacionadas también se apoyan de lo mencionado por la autora Cristina Tébar, para fundamentar el enfoque del jardín infantil en relación con la siembra y la cosecha. De ello, es preciso retomar las comprensiones que el talento humano tiene frente al enfoque, puesto que esta discusión exige revisar la concepción de desarrollo y en qué medida la siembra y la cosecha constituyen un pretexto para fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños.

Para fortalecer este apartado es importante exponer las concepciones de niña y niño, profesionales de educación inicial, desarrollo y educación inicial, lo cual permite identificar las reflexiones que ha generado cotidianamente el equipo entre lo construido conceptualmente y lo que emerge de la práctica pedagógica.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220630-171831-466395-49682874
2022-07-01T12:01:45-05:00 - Página 3 de 9

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS	Código: FOR-PSS-074
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 40758 – 02/08/2017
		Página: 1 de 5

EJES DE TRABAJO PEDAGÓGICO.

El jardín infantil reconoce como ejes de trabajo dos de los planteados en el Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito publicado en el año 2019 “*desarrollo social y personal en la primera infancia y la experimentación y pensamiento lógico en la primera infancia*”. De cada uno de estos ejes presenta una argumentación estableciendo una relación directa con la práctica pedagógica.

Es preciso recordar que los ejes de trabajo son aquellos aspectos que se quieren potenciar en el desarrollo de las niñas y los niños en concordancia con las intencionalidades pedagógicas, en esa medida el equipo de trabajo debe avanzar en la construcción autónoma de estas apuestas particulares como jardín infantil, que bien podrían estar relacionados con *la vivencia y apropiación de situaciones, sentimientos, emociones, reconocimiento y descubrimiento de habilidades propias, promoción de prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y fortalecimiento de la autonomía y el reconocimiento de la diversidad*, en tanto estas son algunas de las intencionalidades pedagógicas que es posible identificar en el documento. Una vez definidos los ejes de trabajo es necesario conceptualizarlos desde su comprensión en términos del desarrollo estableciendo una relación directa con la práctica pedagógica, es decir por qué es relevante y por qué es un referente dentro del trabajo pedagógico.

De igual modo, desde cada eje de trabajo pedagógico se derivarán una serie de desarrollos por fortalecer, los cuales son “*formulaciones específicas planteadas a manera de premisa, que se configuran como referentes para la planeación de acciones y experiencias significativas y potenciales, dirigidas a niños y niñas dentro de la cotidianidad del jardín infantil*”. Estos deben estar organizados de acuerdo a los diferentes niveles o edades de los niños y las niñas que atiende el jardín infantil.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

El jardín infantil presenta como estrategias pedagógicas que se privilegian para el trabajo pedagógico a diario con las niñas y los niños, el proyecto de aula, los rincones, el taller y el cesto de los tesoros.

Realiza una descripción general de cada estrategia, así como los roles de las niñas, los niños y los profesionales que los acompañan, para enriquecer más este apartado se sugiere incluir el diseño y la implementación de ambientes pedagógicos que hacen que cada estrategia sea viable en el contexto particular del jardín infantil y como se evidencia puntualmente la participación y protagonismo de las niñas y los niños.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS</p>	Código: FOR-PSS-074
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 40758 – 02/08/2017
		Página: 1 de 5

PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO.

El jardín infantil define las planeaciones pedagógicas, el observador y el informe a familias como los instrumentos a través de los cuales adelanta el proceso de observación y seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños. En la descripción de cada uno de los instrumentos se identifican formas, tiempos de registro y periodicidad con la que se socializan dichos registros con familias o cuidadores.

Es necesario que este apartado contenga una conceptualización sobre la observación y el seguimiento al desarrollo de niños y niñas, determinando el sentido, los propósitos y mecanismos de estos procesos, para lo cual puede retomar la información contenida en el aparte de planeación relacionada con la observación e hilarlo con lo que cotidianamente realiza el jardín infantil.

No incluye anexos o ejemplos reales de (planeación pedagógica, observador e informes a familias), por lo que no se pudo evidenciar la coherencia en diligenciamiento de los instrumentos frente a los ejes de trabajo, desarrollos por fortalecer, y el sentido de la educación inicial.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y DIVULGACIÓN.

El documento presenta las acciones y estrategias de participación de las niñas, los niños y la familia, sin embargo, no es posible identificar si hicieron parte de la etapa de actualización del documento o de la divulgación. En este sentido se invita al jardín infantil a describir las rutas, procesos y acciones concretas relacionadas con la actualización del proyecto pedagógico y que hacen visible las voces de las niñas, los niños y sus familias, respecto a sus intereses, aportes y expectativas.

De igual modo, es necesario referir las estrategias propias para la movilización y divulgación del proyecto pedagógico.

OBSERVACIÓN GENERAL

El proyecto pedagógico al ser el currículo formalizado que refleja la identidad del jardín infantil, es importante que se convierta en un documento dinámico, de apropiación, discusión y reflexión pedagógica permanente en coherencia con la cotidianidad del jardín infantil, por tanto, los ajustes que requiere el documento, deben considerar la revisión del presente concepto por parte de equipo de trabajo, la coherencia de los postulados del documento con las intencionalidades pedagógicas y la lectura del contexto.

Se sugiere consultar el *protocolo construcción o actualización del proyecto pedagógico SDIS – 2021*, como referente que brinda orientaciones en relación a los criterios para la revisión y ajustes



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS</p>	Código: FOR-PSS-074
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 40758 – 02/08/2017
		Página: 1 de 5

del proyecto pedagógico desde el sentido de la educación inicial.

Es preciso indicar, que se requiere generar un hilo conductor dentro del contexto legal y político de manera tal que permita guardar coherencia entre la norma señalada y las acciones puntuales que el jardín infantil genera para dar cumplimiento a lo planteado.

Adicionalmente, es necesario reflexionar sobre las acciones particulares que se relacionan en el documento y que se generaron transitoriamente para responder a la emergencia sanitaria por Covid-19, para discernir entre lo que se implementó, lo que se va a mantener y lo que transforma la práctica pedagógica.

Finalmente, se sugiere armonizar en todo el documento la denominación de los participantes del servicio como las niñas y los niños, ya que en algunos apartes del mismo se refieren a ellas y ellos como infantes o menores lo cual no es consecuente con lo establecido en la Ley 1098 de 2016 “Código de la Infancia y Adolescencia”.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CT PP JIC San Pablo Manitas Unidas

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220630-171831-466395-49582874

Creación: 2022-06-30 17:18:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-01 12:01:41



Escanee el código
para verificación

Revisión: Subdirección para la Infancia.

Sandra Patricia Ramírez Martínez
Secretaría Distrital de Integración Social
sramirez@sdis.gov.co
Equipo Jurídico
Subdirección Para la Infancia

Revisión: Subdirección para la Infancia.

vbohorquez@sdis.gov.co

Revisión: Subdirección para la Infancia.

Nadia Yamile León Hincapié
52.288.724
nleon@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: Subdirección para la Infancia.

Nidia Yolanda Calvo Cruz
51849688
ncalvo@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220630-171831-466395-49582874
2022-07-01T12:01:45-05:00 - Página 7 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CT PP JIC San Pablo Manitas Unidas

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220630-171831-466395-49582874

Creación: 2022-06-30 17:18:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-01 12:01:41



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Subdirección para la Infancia.

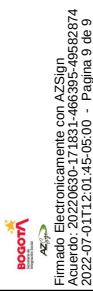
LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944

lhparra@sdis.gov.co

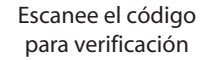
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL





gestionado por: azsign.com.co



Finalización: 2022-07-01 12:01:41

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nidia Yolanda Calvo Cruz ncalvo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2022-06-30 17:18:31 Lec.: 2022-06-30 17:50:06 Res.: 2022-06-30 17:50:16 IP Res.: 181.62.163.3
Revisión	Nadia Yamile León Hincapie nleon@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2022-06-30 17:50:16 Lec.: 2022-06-30 18:25:34 Res.: 2022-06-30 18:25:46 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	VIVIANA BOHORQUEZ DIAZ vbohorquez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-30 18:25:46 Lec.: 2022-07-01 08:20:41 Res.: 2022-07-01 08:21:24 IP Res.: 181.53.13.98
Revisión	Sandra Patricia Ramírez Martínez sramirez@sdis.gov.co Equipo Jurídico Subdirección Para la Infancia	Aprobado	Env.: 2022-07-01 08:21:24 Lec.: 2022-07-01 12:00:58 Res.: 2022-07-01 12:01:02 IP Res.: 181.56.42.90
Aprobación	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-07-01 12:01:02 Lec.: 2022-07-01 12:01:37 Res.: 2022-07-01 12:01:41 IP Res.: 181.56.42.90